PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023/24
CÓDIGO DE CENTRO	34007101
DENOMINACIÓN	CEIP CLARA CAMPOAMOR
LOCALIDAD	VILLALOBÓN
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	PABLO CÉSAR PÉREZ MARTÍN

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1.1. Breve descripción del contexto socioeducativo.

El CEIP CLARA CAMPOAMOR es un centro de nueva creación inaugurado en el curso escolar 2009/ 2010, se encuentra ubicado en la localidad de Villalobón muy próximo a Palencia capital y polígonos industriales. Villalobón es un municipio de la comarca de Tierra de Campos situado a escasos 2 km de la ciudad de Palencia, que ha ido creciendo notablemente debido a la construcción de nuevas viviendas y urbanizaciones.

Cuenta con numerosas zonas ajardinadas, espacios bien asfaltados y acerados. El colegio se encuentra situado en la parte nueva del pueblo junto a la guardería infantil (de 0 a 3 años), lo que favorece el contacto con dicha institución. En esta zona nueva, la mayoría de las viviendas son unifamiliares, se pueden observar también bloques de edificios y algunos en los que la construcción ha sido abandonada por los efectos de la crisis.

La circulación en los alrededores del centro es tranquila, el tráfico es casi escaso, los accesos son buenos y nos encontramos a poca distancia del centro de Villalobón, teniendo que acceder cruzando una carretera nacional. El pueblo está bien comunicado con la capital contamos con una línea de autobús, aunque la mayoría utiliza el transporte privado. Las instalaciones deportivas más importantes están situadas junto a nuestro centro, contamos con una piscina municipal, pistas de futbol al aire libre, un poco más lejos de nuestro centro existe un polideportivo junto con unas canchas de tenis. Hay un Centro de Día para personas mayores, consultorio médico y ayuntamiento que colabora y mantiene una relación fluida con el colegio
En términos generales la localidad se encuentra bien equipada y dispone de los Servicios más imprescindibles. Está desarrollando un aumento en la matrícula del centro hasta llegar a los 210 alumnos del curso actual.

1.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro

Este nuevo Plan TIC, que elaboramos el presente curso y con la estructura nueva de CODICE TIC, tiene como referente otro plan, elaborado en el curso 2017/2018. Desde su inicio la implicación del Centro, el Equipo Directivo y el profesorado se ha ido incrementando en todos los aspectos, tanto en infraestructuras, recursos materiales, formación del profesorado y posteriormente del alumnado .

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela.
Las "TIC" (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los alumnos.

Bajo estas premisas, el presente documento implica a toda la comunidad educativa del CEIP CLARA CAMPOAMOR.

Dada la infraestructura y el elevado número de equipos informáticos con que cuenta el Centro, será necesario que cada nuevo curso haya un coordinador del Plan, nombrado entre el profesorado. También será necesario organizar el mantenimiento de los equipos informáticos y su correcto funcionamiento. (CAU)

El Plan TIC recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos.

Propone que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital. Es un Plan en el que cobra mucha importancia la difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

El documento generado determina los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos nos ayudan y facilitan el aprendizaje de nuestros alumnos, y esos hay que recogerlos y afianzarlos.
Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes en educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

No olvidar que nuestro centro tiene certificación CODICE TIC NIVEL 4 avanzado.

1.4. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan

El tiempo de aplicación de este Plan TIC será de cuatro años. No obstante, se llevará a cabo una revisión anual de dicho Plan.
Esta revisión se hará llevada a cabo por el profesorado perteneciente a la comisión TIC del centro y se basará en los datos obtenidos a través de una serie de evaluaciones que se enviarán a todo el profesorado del centro a través de los mecanismos que nos ofrece office 365.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2 DEFINICIÓN MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno y entorno en el que se aplicará el Plan TIC.

El centro cuenta en la actualidad con 209 alumnos, todas las aulas están digitalizadas con ordenador, proyector y PDI o en su caso panel digital. Además, el centro cuenta con 2 aulas específicas de informática una para Educación Infantil y otra para Educación Primaria. El ayuntamiento de la localidad nos ha dotado de 26 tablets. El aula de PT/AL cuenta con 2 ordenadores y una tablet de uso exclusivo para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

La aplicación del Plan abarca varias áreas. Por un lado, en el **área curricular y metodológico-didáctico**, en el que las TIC servirán como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otra área de aplicación será el plan de **formación del profesorado**, en el que ya juega un papel destacado desde hace varias convocatorias.
Por otro lado, se tratará de sistematizar los **recursos TIC** elaborados por el profesorado y crear o facilitar el acceso a bancos de recursos. También cobra cada vez más relevancia el intercambio de experiencias educativas con otros profesionales de la enseñanza, incluso de ámbitos educativos diferentes al nuestro y que puedan ir más allá del intercambio de información entre los miembros de nuestro claustro.

El Plan TIC tratará de **dinamizar a su vez la comunicación con los alumnos y las familias** a través de herramientas como el Aula Virtual Moodle en principio sustituida por la plataforma TEAMS, la actualización permanente de la web del centro y el correo electrónico corporativo, así como Twitter y Facebook.

Por último, se aplicará a la actualización de los **procesos administrativos** llevados a cabo en la secretaría del Centro.
Cada una de las diferentes áreas tiene puntos de partida diferentes en cuanto a la competencia digital de sus integrantes.

En cuanto al alumnado, se trata de una comunidad extremadamente heterogénea con competencia digital muy dispar. En cuanto al profesorado de este centro, cabe destacar la disposición positiva ante la utilización de las TIC, su integración curricular y la formación del profesorado ya sea en el propio centro, organizada e impartida por los cursos de formación en el centro o a nivel personal en el CFIE u otros foros.

El Equipo Directivo del centro, de la misma manera, dispone de la competencia digital necesaria para integrar las TIC en todos los procesos administrativos, intentando actualizarlos para facilitarlos y simplificarlos de cara a todos los usuarios, entendiendo que se ha convertido en un recurso imprescindible.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

La integración de las TIC en los procesos administrativos, de gestión y organización, pedagógicos y metodológicos, así como de comunicación e interacción institucional se ha llevado a cabo de manera paulatina y constante, incrementando continuamente los diferentes documentos realizados con esta tecnología por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este largo proceso se ha visto reflejado en la definición del papel de las TIC en los diferentes documentos institucionales del centro, (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior). Cabe destacar que el Proyecto de dirección recoge actuaciones específicas encaminadas a desarrollar las TIC teniendo en cuenta toda la Comunidad Educativa.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las Tic en el centro

Durante este curso se está comenzando un Plan de Formación en el centro. En los objetivos de este, siempre está presente la utilización de las TIC como un recurso fundamental e imprescindible, se trate el tema que sea. La totalidad del profesorado está participando en el mismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Formación en relación con las TIC	
2014/15	Grupo de trabajo" Pizarra digital I"
2015/16	Curso "Los Blogs de aula"
2015/16	Grupo de trabajo "Creación y mantenimiento de los Blogs de aula"
2016/17	Grupo de trabajo" Los Blogs de aula"
2015/16	Formación en el programa RedXXI
2017/18	Creación de actividades TIC
2017/18	Formación en el programa RedXXI
2018/19	Tablets en el aula, grupo de trabajo
2019/20	Herramientas y recursos TIC para mejorar la convivencia
2020/21	Herramientas y recursos Tic en el aula
2021/22	El huerto sostenible del CEIP Clara Campoamor (Curso y Seminario de dos años)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3 DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. Propósitos y metas. Objetivos del plan de acción

Objetivos generales del centro en relación con las TIC

- Conseguir una certificación TIC de nivel 5, dotando así de una calidad mayor en la enseñanza.
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias…
- Dinamización de redes sociales: Facebook y Twitter
- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Uso y dinamización del espacio corporativo 365 EDUCACYL. Teams, correo @ y OneDrive.

De acuerdo, a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

a) <u>Objetivos de dimensión pedagógica:</u>

- Aumentar del grado de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera estructurada y planificada.
- Mejorar la competencia digital en el alumnado y el profesorado
- Optimizar el uso de las herramientas TIC en el aula.
- Crear entornos virtuales de aprendizaje y comunidades y redes de aprendizaje a través de las TIC.
- Potenciar la autonomía en el aprendizaje de los alumnos a través de las TIC.
- Potenciar la acción tutorial a través de las TIC.
- Promover el uso responsable y seguro de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar metodologías activas e innovadoras y su posterior difusión a través de plataformas de intercambio de experiencias educativas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Mejorar y optimizar los recursos tecnológicos del centro.
- Adecuar los medios disponibles a la demanda de la comunidad educativa.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos académicos y de administración del centro, cumpliendo la normativa relativa a la protección de datos.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dinamizar Planes de Formación del centro que contribuyan a la mejora de la competencia digital del profesorado.
- Detectar necesidades de formación entre el profesorado relacionadas con las TIC y fomentar el conocimiento del grado de competencia digital mediante el cumplimiento del cuestionario de autoevaluación.
- Recoger en las programaciones didácticas de los diferentes niveles propuestas de formación relacionadas con las TIC.

3.2. Proceso de desarrollo plan de acción.

Comisión TIC:

La comisión TIC es la encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. Está formada por la directora, coordinador TICs, un maestro de Educación Infantil y un maestro de Educación Primaria.

En el Centro está presente la figura del Coordinador TIC, que está recogida dentro de los órganos de Centro.

Su función principal es la coordinación de todos los aspectos de las TIC: Detección de necesidades, reparación de los equipos (en la medida de sus posibilidades), coordinación en el ámbito de la formación, impulso en el uso de las TIC, difusión de aplicaciones y programas...

El coordinador también se encarga de diseñar, coordinar y realizar diferentes acciones de formación con el profesorado, así como la introducción de nuevos programas, colaboración con el profesorado en la resolución de dificultades con los programas y aplicaciones utilizados, resolución de dudas, elaboración y revisión de los documentos oficiales del Centro. De forma más detallada se encarga de:

- · La Coordinación de las actividades TIC que se van a realizar, especialmente las dirigidas a Programación, Robótica.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- La Resolución de dificultades técnicas del resto del profesorado: Bien sea con problemas de los diferentes equipos como en la utilización de diferentes programas o utilidades de las que se dispone.
- La Implicación y participación en Programas y Proyectos relacionados con las TIC: Proyecto Tablets, Proyecto Huerto.
- Difusión de aplicaciones y programas de interés para el profesorado: Realización de cursos internos y ponencias sobre aplicaciones como el Aula MOODLE, TEAMs, programa Colegios.
- Formación al resto del profesorado, en función de las necesidades de Centro o particulares, inmerso o no dentro del plan de formación de centro.
- Evaluación y seguimiento del plan TIC de centro

3.3. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. En el Centro, es la Comisión TIC, la encargada de dar forma a este plan.

La elaboración de este Plan TIC comienza en octubre del presente curso (2021-2022) y decidimos que nos vamos a reunir todos los martes de 14:30h decidimos la estructura/esquema que va a llevar el plan TIC y por otro, hacemos una división de las tareas, en función de las preferencias, conocimientos, cargos e inquietudes de cada uno de los miembros.

Este Plan TIC, durante el tercer trimestre y una vez revisado por la Comisión TIC, se va a enviar a la totalidad del claustro a través de onedrive para su revisión y ampliación si fuera necesario, dado que es un documento vivo. Una vez concluida esta fase, se llevará para su aprobación e información al Claustro de profesores y al Consejo Escolar.

3.4. Difusión y dinamización del Plan

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

- Compartirlo a través de onedrive /TEAMs dentro del grupo para que todo el profesorado del centro pueda revisar el documento y aportar a él, con la intención de hacerlos partícipes de su elaboración.
- Presentación del documento definitivo en el claustro de final de curso con el fin de que cada miembro del claustro lo asuma como propio; al igual que en el Consejo Escolar, para su aprobación.
- Recordatorio en septiembre del documento para el profesorado definitivo en el centro y presentación de éste para el nuevo profesorado, informando del compromiso a asumir y ofreciendo el apoyo y ayuda del profesorado y sobre todo de los miembros del grupo TIC
- Publicación de este en la página web de centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- En febrero, seguimiento del mismo, a la vez que la PGA, mediante formulario, tanto a nivel individual, como en los interniveles/ciclo.
- Revisión al finalizar cada curso académico, con la misma estructura que la llevada a cabo en la revisión de febrero.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

- Revisión y aportación de sugerencias dentro del proceso de elaboración.
- Presentación y aprobación de este por los órganos colegiados del centro
- Compromiso de puesta en práctica
- Evaluación y seguimiento en los momentos señalados.

3.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

3.5.1. Gestión, organización y liderazgo

El Equipo directivo lidera la gestión y organización tanto de los recursos Tic como de las instalaciones, como de la propuesta de actividades formativas.

Para llevar a cabo de manera funcional todo lo relacionado con esta gestión se ha procedido a realizar un inventario para un mejor uso y localización de todos los dispositivos digitales. También se ha realizado un decálogo de normas de uso y cuidado de todos estos dispositivos que a continuación recogemos.

Los recursos MATERIALES inventariados y disponibles. Se encuentran detallados en la siguiente tabla, así como la ubicación de los mismos, lo cual nos favorece mucho la organización con los profesores y alumnado.

Ver ANEXO I

NORMAS DE USO Y CUIDADO Y CONSEJOS DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TIC:

Pizarras y Paneles Digitales.

Las pizarras digitales son un recurso muy caro, y debemos cuidarlas: NO ESCRIBIR SOBRE ELLAS CON LÁPIZ, BOLI, ROTULADOR, PINTURAS, … (ni directamente ni sobre un papel o cartulina), NO PEGAR NADA ENCIMA (ni pegamento, ni celo, ni blue-tac), NO TOCARLAS CON LAS MANOS SUCIAS O LAS UÑAS LARGAS,…

Para que la pizarra reconozca nuestro tacto, hay que APRETAR, pero NUNCA GOLPEAR, si los alumnos no llegan a la parte superior, es mejor acercarles una silla para evitar que salten y golpeen la pizarra.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Para poner en marcha la pizarra:

Enchufamos el cable USB, la fuente de energía (SI NO ES NECESARIO, NO PONER BATERÍA)

Enchufamos el cable VGA (el azul) (APRETARLO FUERTE). Cada conector en el lugar en el que "encaja". Una vez hecho esto, cogemos el lapicero.

Encendemos el proyector y ya está listo para funcionar.

El lapicero se guardará, junto con el mando del proyector en un cajón de la mesa del profesor/a.

Las lámparas del proyector son muy caras, y además, si ahorramos energía, estamos dando buen ejemplo a nuestros alumnos/as.

Procura instalar en el portátil sólo aquellos programas cuyo origen conozcas y despejar el escritorio en lo posible de archivos.

Analiza todos los "pinchos" que utilices en el portátil, para evitar virus.

Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a una solución de vinagre y agua al 50% o limpiacristales tradicionales.

Videoproyector

Si el videoproyector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado, la lámpara tiene una vida útil limitada.

Al apagar el videoproyector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.

Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utiliza un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con cuidado para retirar polvo o huellas de dedos.

Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el videoproyector.

El cambio de lámparas deberá realizarlo personal con experiencia en estas tareas. Es muy importante limpiar a soplar los filtros, ya que se llenan de polvo.

Miniportátiles convertibles

El uso de estos dispositivos será de uso exclusivo para miembros de la comunidad de EDUCACYL, ya que se encuentran personalizados en cuanto a usuarios y contraseñas.

Podrán ser utilizados tanto por los profesores como por los alumnos en caso de necesitarlo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Salas de informática.

Todas las clases tendrán reservado un horario fijo semanal para su utilización, quedando disponibles el resto de las horas para quienes las soliciten. Para ello existirá un horario que se deberá respetar. Existen dos aulas de informática, una para primaria y la otra para Infantil.

Los ordenadores de la sala de informática los utilizan muchos alumnos. Es aconsejable no dejar nada guardado en el escritorio, sino en carpetas, y hacer copias periódicas de seguridad en unidades USB externas, ya que es posible que se borren algunos archivos.

No instalar ningún programa en los ordenadores, a no ser que lo indique el profesor.

Cuando un ordenador del aula de informática tenga algún problema notificarlo al coordinador TIC.

ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Establecemos un plan de responsabilidades de cuidado de los diferentes equipamientos, con el objetivo de que se mantengan en buenas condiciones de uso y se detecten los posibles fallos para posibilitar una rápida solución.

El portátil de aula es responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario. En caso de averías derivará al coordinador TIC del centro los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro.

Videoproyector y PDI podrán ser responsabilidad del tutor de aula que derivará al coordinador de las TIC del centro.

Las Redes de aula y de centro serán responsabilidad del coordinador TIC.

INCIDENCIAS

Hemos previsto un protocolo de actuación que facilite que las incidencias de los recursos informáticos del centro sean resueltas con la mayor agilidad posible.

En cuanto se detecta algún problema en ordenadores, pizarras digitales, etc… se transmite la incidencia al coordinador TIC.

El Coordinador TIC intentará resolver el problema.

Si el coordinador TIC no pueden resolver el problema se pasará a Mantenimiento para su aviso al CAU.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Existe un Plan de acogida a principio de curso tanto para el profesorado como para el alumnado. Al alumnado se le proporciona en el mes de septiembre su contraseña, usuario. unas instrucciones claras y sencillas sobre TEAMs…

3.5.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Nuestro Proyecto Educativo se caracterice por la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación de forma transversal, sin olvidar nunca que se trata de emplear una metodología y unos recursos que se complementan con otros más tradicionales para lograr una educación y formación integral de los alumnos.; y que no se trata sólo de una formación instrumental de las TIC.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL
• Familiarizarse con los ordenadores y Tablets como un rincón más donde jugar y aprender. • Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas básicas necesarias para el correcto uso de los equipos informáticos. • Utilizar las PDIS para realizar actividades. • Apoyar en los primeros pasos en la adquisición de la lecto-escritura. • Utilizar de videos y otros modos de presentación audiovisual para acercar a los alumnos a contextos de difícil acceso. • Realizar pequeñas producciones artísticas con la ayuda del ordenador. • Desdoble de grupos para utilizar las Tablets • Uso del espacio 365 EDUCACYL.
PRIMER INTERNIVEL
• Afianzar el conocimiento de las principales partes del ordenador, Tablets y familiarizarse con su manejo. • Conocer las posibilidades del ordenador y de la informática. • Conocer las aplicaciones de la informática en la vida cotidiana. • Desarrollar una actitud crítica hacia las enormes cantidades información que nos llegan desde las TIC • Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones. • Favorecer la creatividad y la comunicación. • Trabajo con Tablets. • Uso y manejo del espacio 365 EDUCACYL.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

SEGUNDO INTERNIVEL
• Realizar actividades de Resolución de Problemas. • Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad. • Crear documentos digitales sencillos (Word, Paint, pequeñas presentaciones…) • Repasar los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores. • Reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula. • Adquirir conocimientos nuevos. Buscar información aprovechando CDs multimedia, Enciclopedias, o investigar en direcciones de Internet que les proporcionemos. • Buscar información en Internet. Uso seguro de las TICs. Adicciones y principales problemas. Cyberbulling. • Comunicarse a través del correo electrónico. Crear contactos con otros compañeros y con otros entornos, a través del del espacio 365 EDUCACYL. • Trabajar con Webs 2.0: Crear contenidos online y publicarlos. • Trabajo con Tablets.

ACTIVIDADES A REALIZAR

EDUCACIÓN INFANTIL
• Juegos de familiarización con el ratón • Fichas de repaso de puntos en la PDI • Juegos sencillos de orientación espacial y lateralidad • Trabajo con cuentos en los ordenadores • Juegos de numeración básica • Páginas de inglés (nivel muy básico) • Utilización de la PDI para mostrarles sus trabajos (imágenes y vídeos) • Dibujos para colorear con el ordenador • APPs para educación en Tablets
PRIMER INTERNIVEL
• Manejo del ratón y el teclado desde distintas webs y programas. • Actividades conjuntas con la PDI. Explicaciones del maestro y realización de actividades por parte de los alumnos. Por ejemplo, dibujos colaborativos. • Juegos interactivos de distintas webs educativas. • Visualización de documentales y películas en la PDI. • Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores • Recursos digitales de páginas web.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

• Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y organizar su escritorio. • Trabajar con archivos: copiar, cortar, pegar., almacenar en unidades externas… • Procesador de textos Word: Nivel básico: Escribir pequeños y sencillos resúmenes, gráficos, tablas, guardar, … • PowerPoint: Nivel Básico: preparar presentaciones sencillas, crear nuevas diapositivas, editar fondos y letras, … • Apps para educación en Tablets • Uso del espacio 365 EDUCACYL. Teams, correo @ y OneDrive
SEGUNDO INTERNIVEL
• Correo electrónico: comunicarse con gente de su entorno próximo: alumnos de otras clases, familiares, su profesor, Uso del espacio 365 EDUCACYL. Teams, correo @ y OneDrive • Adjuntar archivos a un correo electrónico. • Seguridad en Internet: Elaborar un decálogo. Charlas sobre seguridad. • Búsquedas avanzadas en Internet: seleccionar las mejores páginas, afinar las búsquedas, … • Páginas de la web 2.0: Wikipedia, Google docs., YouTube. • Participar en Wikis y Blogs colaborativos con sus compañeros de clase. • Presentar contenidos a sus compañeros a través de la PDI. • Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores • Recursos digitales de páginas web. • Procesador de textos Word: Nivel Avanzado: Control de tipos de letras, alineaciones, gráficos, estilos de página, … insertar imágenes, poner hipervínculos, … • Powerpoint: Nivel Avanzado: Animaciones, transiciones, Insertar imágenes, poner hipervínculos, insertar sonidos, … • Páginas de la web A NIVEL DE EDUCACIÓN • Participar en wikis, blogs, foros, y otras páginas de trabajo colaborativo con alumnos de otros centros. • Hacer presentaciones en clase por grupos con la ayuda de la PDI • Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores • APPs para educación en Tablets. Editar contenidos, aplicaciones de grabación y creación de pequeños cortos. Manejo de fotografías.

3.5.3. Formación y desarrollo profesional

- Acción 1. Acogida de los nuevos docentes:

Medidas: Dar de alta a los nuevos docentes

Enseñar uso y funcionamiento que se hace de materiales e instalaciones y proceso a seguir para su reserva. Informar a principio de curso del Plan TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Estrategia de desarrollo: Hoja de reserva de táblets, portátiles.. y tutoriales para conexión de tablets en la clase.

Envío Plan a todo el profesorado.

- Acción 2: Formación en moodle/teams.

Medidas: Enseñar el uso básico de teams moodle a los nuevos docentes y a quienes lo soliciten.

Estrategia de desarrollo: Curso básico de moodle/teams a principio de curso impartido por cualquier miembro del grupo TIC.

- Acción 3: Formación/ayuda en momentos puntuales.

Medidas: Ayudar a aquellos docentes que lo soliciten tanto en aspectos técnicos de software.

Ayudar a aquellos docentes que lo soliciten en el uso metodológico de las TIC en el aula.

Estrategia de desarrollo: Sería interesante buscar la manera de establecer una vía para que los docentes puedan solicitar esta ayuda.

Acción 4: Planes de formación de centro. En caso de necesidad…

3.5.4. Procesos de evaluación

La comisión TIC será la responsable de realizar la evaluación, seguimiento y revisión de las líneas de actuación del plan TIC, para ello:

- Evaluará el nivel de consecución de los objetivos propuestos.
- Recogerá aspectos de mejora
- Determinará las estrategias a seguir para mejorar e ir adaptándose a los cambios y nuevas necesidades del centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

En cuanto al nivel competencial de los alumnos se evaluarán los siguientes aspectos una vez finalizado el curso:

Educación Infantil

Si/no/a veces

1. Dominio técnico: funcionamiento de herramientas digitales. PC, Tablet, PDI, Panel	
1.1. Respeto y conservación.	
• Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc.).	
1.2. Uso de vocabulario específico.	
• Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado, etc.).	
1.3. Manejo de los dispositivos.	
• Utiliza con soltura el ratón y conoce las funciones básicas del mismo: Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.	
• Utiliza teclas concretas del teclado marcadas con gomets.	
• Utiliza con soltura otros dispositivos asociados al ordenador: altavoces y unidad de CD-ROM.	
1.4. Seguridad y protección.	
• Informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.	
2. Dominio práctico: usos de los dispositivos digitales.	
2.1. Organización y almacenamiento.	
• Conoce y accede a las carpetas principales del Escritorio del ordenador.	
• Conoce los botones generales de los juegos y aplicaciones que utiliza: abrir, cerrar, siguiente, etc.	
• Tiene un manejo correcto de la Tablets	
3.1. Espacio EDUCACYL.	
• Conoce y accede a su espacio en la plataforma EDUCACYL	
• Hace uso de alguna herramienta del espacio 365 EDUCACYL	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Primer Internivel

Si/no/a veces

1. Dominio técnico: funcionamiento de herramientas digitales.	
1.1. Respeto y conservación.	
• Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc.).	
1.2. Uso de vocabulario específico.	
• Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (monitor, unidad central, ratón, teclado, etc.).	
1.3. Manejo de los dispositivos. PC, Tablet, PDI, Panel	
• Conoce la disposición aproximada de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro y barra espaciadora).	
• Utiliza con soltura el ratón y profundiza en otras funciones básicas del mismo: Utilización del botón derecho para seleccionar opciones.	
• Conoce la disposición de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, Shift, y Windows).	
• Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive) y otros con ayuda de un adulto (cámara de fotos y cámara de vídeo).	
1.4. Seguridad y protección.	
• Conoce la importancia del antivirus e informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.	
• Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y sigue las recomendaciones recibidas de los adultos de su entorno (profesorado y familia).	
• Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones que se deben tener en cuenta a la hora de navegar por Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin la supervisión de un adulto, no accede a anuncios, etc.).	
2. Dominio práctico: usos de los dispositivos digitales.	
2.1. Organización y almacenamiento.	
• Conoce y accede a las carpetas y archivos de los directorios principales del ordenador (Escritorio, Mi pc, Documentos, etc.).	
• Utiliza las principales aplicaciones y sus botones generales: minimizar, maximizar y cerrar.	
• Conoce y accede a los directorios principales del ordenador y crea y guarda un archivo en una carpeta específica.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

• Arrastra archivos a una carpeta específica.	
• Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica.	
• Personaliza elementos básicos del sistema operativo (fondo de pantalla, salvapantallas, nombres de archivos, etc.).	
• Elimina archivos específicos y vacía la papelera de reciclaje.	
• Tiene un manejo correcto de la Tablets	
2.2. Búsqueda, selección y tratamiento de la información.	
• Uso básico de buscadores de Internet para localizar información concreta.	
• Utiliza buscadores de Internet y escoge información concreta evaluando su validez a través de la comparación de, al menos, dos fuentes distintas.	
• Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento.	
• Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida.	
2.3. Comunicación.	
• Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico) y participa a través de comentarios en blogs.	
2.4. Colaboración.	
• Crea documentos escritos en el ordenador sin un formato definido.	
• Elabora historias o cuentos colaborativos con la ayuda de un adulto.	
• Crea documentos escritos en el ordenador modificando su formato básico (tamaño, color y tipo de fuente, subrayados, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas).	
• Crea presentaciones digitales con texto y modifica las propiedades básicas del documento (color del fondo, número de diapositivas, tipo de fuente, etc.).	
• Se inicia en la realización de producciones digitales (cómics, nube de palabras, etc.) con distinta finalidad.	
2.5 Tratamiento de material multimedia (imágenes, audio, etc.).	
• Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño) usando programas preinstalados en el ordenador.	
3.1. Espacio EDUCACYL.	
• Conoce y accede de manera autónoma a su espacio en la plataforma EDUCACYL	
• Hace uso de alguna herramienta del espacio 365 EDUCACYL Teams, correo @, OneDrive, otros	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Segundo Internivel

Si/no/a veces

1. Dominio técnico: funcionamiento de herramientas digitales. PC, Tablet, PDI, Panel	
1.1. Respeto y conservación.	
• Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc.).	
1.2. Uso de vocabulario específico.	
• Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador y es capaz de configurar las propiedades básicas de los mismos (resolución y brillo de la pantalla, zoom, etc.).	
1.3. Manejo de los dispositivos.	
• Conoce la disposición de las letras y de los números por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, Shift, Windows, Fn + F y atajos básicos de teclado (copiar y pegar, etc.)	
• Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive, cámara de fotos o vídeo) y otros con ayuda de un adulto (impresora, escáner y webcam).	
1.4. Seguridad y protección.	
• Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (mantiene su anonimato en la Red, gestiona contraseñas seguras, no contacta con personas desconocidas, conoce y aplica el protocolo de actuación en caso de grooming o ciberbulling, no accede a material no recomendado para su edad, no descarga archivos desconocidos, etc.).	
• Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y gestiona de forma autónoma el tiempo que utiliza el ordenador y el tipo de uso que le da al mismo.	
• Conoce el funcionamiento del antivirus y lo ejecuta ante una posible alerta o de forma preventiva al conectar una unidad extraíble en su ordenador. Asimismo, realiza una extracción segura de estos elementos.	
2. Dominio práctico: usos de los dispositivos digitales.	
2.1. Organización y almacenamiento.	
• Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.	
• Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.	
• Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un PenDrive.	
2.2. Búsqueda, selección y tratamiento de la información.	
• Utiliza buscadores de Internet, webs temáticas (Pinterest, Scoop.it, etc.) y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y compara información).	
• Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la información.	
2.3. Comunicación.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

• Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico, WebCam, Skype, Chat) y participa mediante entradas en blogs.	
2.4. Colaboración.	
• Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.).	
2.5. Tratamiento de material multimedia (imágenes, audio, etc.).	
• Crea documentos escritos en el ordenador, Tablet o en Internet modificando su formato (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc.).	
• Crea presentaciones digitales eficaces en el ordenador, tablet o en Internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos), modifica las propiedades básicas del documento e incorpora algún efecto.	
• Realiza producciones digitales con distinta finalidad con ayuda de un adulto conociendo los aspectos básicos de las herramientas que maneja (registro, descarga o publicación de las producciones, etc.).	
3. Espacio EDUCACYL.	
• Conoce y accede de manera autónoma a su espacio en la plataforma EDUCACYL	
• Hace uso de alguna herramienta del espacio 365 EDUCACYL • Teams, correo @, OneDrive, otros	

En cuanto a los Procesos de enseñanza y competencia TIC del profesorado:

Aspectos que se evalúan	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
Valoración cuantitativa y cualitativa uso TIC práctica docente	Programaciones didácticas Planes de formación centro Cuestionarios FORMs Selfie	A principio y a final de curso
Valoración de la formación TIC		

En cuanto a los procesos organizativos:

Aspectos que se evalúan	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
Valoración del nivel de consecución de las actuaciones propuestas	Cuestionarios FORMs Selfie	Una vez en febrero y al final de curso.
Valoración por parte del Equipo de la eficacia del uso de las TIC		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

En cuanto procesos tecnológicos didácticos. Estado y mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento para uso didáctico.

Aspectos que se evalúan	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
Valoración del estado y mantenimiento de los recursos TIC	Cuestionario forms y hoja de registro	trimestralmente

3.5.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Existen varios medios de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además de teléfono y email, otras vías de comunicación y colaboración, en cuanto a las TIC se refiere, las herramientas que se utilizan son básicamente office 365, calendario de microsoft, aula virtual, teams, página web del centro, classdojo, etc.

Entre el profesorado se utiliza habitualmente el correo electrónico corporativo, como medio de transmisión de información y difusión de materiales entre el profesorado. También estamos utilizando el whassapp del móvil del colegio.

Entre alumno y alumno se pretende que algunos trabajo, tareas o proyectos se realicen de forma colaborativa, utilizando para ello herramientas en las que puedan colaborar como las que disponemos con office 365 (power point, word, etc.). En ocasiones la colaboración viene dada por el trabajo online y otras veces por el trabajo en parejas o grupos.

El equipo directivo suele comunicar al profesorado reuniones, informaciones de interés mediante un grupo de email en outlook creado al efecto. También comparte un calendario de office365 para organizar el planing de todas las actividades que se llevan a cabo en el centro. Entre los profesores, en algunos casos, se han creado grupos de trabajo en teams para comunicarse y también para compartir documentos y materiales importantes. Entre el profesorado y también el equipo directivo, una de las herramientas que se utiliza para la comunicación con la comunidad educativa es la página web. También estamos utilizando las redes sociales, sobre todo Facebook, como medio de difusión de e interacción social. Entre profesorado y comunidad educativa, sobre todo con las familias, se están usando algunos medios de comunicación, fundamentalmente a través de entornos virtuales (teams, classdojo...)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ACTUACIONES CONCRETAS:

- Acción 1:

Comunicaciones a través de la página web.

Medidas:

Mantener la página web al día.

Estrategia de desarrollo: Un maestro/a, generalmente del equipo TIC, será el encargado/a de mantener la página web actualizada con las informaciones de interés. Para ello se establece un espacio de tiempo de colaboración y coordinación con el secretario para subir las informaciones de interés.

- Establecer protocolo para la recogida de informaciones del resto de maestros/as del centro.

- Acción 2: Planning del mes y recreos.

Medidas: Comunicar Planning del mes y recreos a los profesores a través de alguna herramienta colaborativa online como office365 o email.

Estrategia de desarrollo: A principio de curso, en las reuniones iniciales, establecer las vías y herramientas que se van a establecer para las comunicaciones entre el equipo directivo y el profesorado.

- Acción 3: Redes sociales.

Medidas: Comunicar en redes sociales las noticias y actividades que se consideren de interés.

3.5.6. Infraestructura.

- Acción: Resolver incidencias con la mayor agilidad posible.

Medidas: Uso del protocolo de actuación

Estrategia de desarrollo: Comunicación a principio de curso del protocolo.

3.5.7. Seguridad y confianza digital

- Acción 1: Plan Director

Medidas: Solicitarla en tiempo y forma para los alumnos de 5º y 6º.

– Estrategia de desarrollo. Preparar con anterioridad y reforzar posteriormente el mensaje a trabajar en coordinación con el policía nacional que da la charla.

- Acción 2 : Ciberseguridad para padres

Medidas: Solicitarla en tiempo y forma.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Estrategia de desarrollo: Incentivar la participación de las familias, favoreciendo la asistencia en horario apropiado para ellos

- Acción 3: Taller de Seguridad en internet.

Medidas: Solicitarla en tiempo y forma a os maestros colaboradores

- Acción 4: Fomentar el uso de la nube y el correo corporativo tanto para profesores como para alumnos

Medidas: Informar a principio de curso de su uso y la eliminación de los USB

Estrategia de desarrollo: Por parte de los maestros colaboradores.

- Acción 5: Control estricto de la seguridad de datos.

Medidas: Control y cumplimento de la legislación vigente

Estrategia de desarrollo: Informar al profesorado a principio de curso del procedimiento a seguir según la normativa vigente

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4 EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

La evolución tan rápida de las tecnologías y del uso tanto didáctico y metodológico, implican que el seguimiento y evaluación del Plan sean indispensables para establecer tanto el nivel de consecución del mismo, como para ir estableciendo medidas de mejora que hagan que el plan se acomode realmente a la realidad y a las necesidades de nuestros alumnos y del centro. El seguimiento se planifica de la siguiente manera.

Seguimiento, mediante reuniones periódicas de la comisión TIC.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

A. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA, RELACIONADOS CON LAS SIGUIENTES ÁREAS:

1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- % del profesorado que utiliza las TIC en cada una de sus áreas
- Número de áreas/cursos que utilizan las aulas virtuales

2º Procesos de evaluación.

- Áreas y niveles reflejados en la PGA, de utilización de las TIC
- Herramientas utilizadas por el profesorado para el registro de las notas

3º Contenidos y currículos.

- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas.
- Media de la competencia digital del alumnado en las distintas evaluaciones.

B. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1º Gestión, organización y liderazgo.

- Grado de utilización de las TIC por el Equipo Directivo, para el proceso administrativo de centro
- Cantidad de comunicaciones entre el Equipo Directivo y el profesorado de forma bidireccional en las que el medio sean las TIC

2º Formación y desarrollo profesional.

- Número de participantes en actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Actividades relacionadas con las TIC, dentro del Plan de Formación del Centro.

3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Frecuencia con la que se actualiza la página web del centro.
- Cantidad de noticias publicadas en las redes sociales
- Uso de programas colaborativos entre: equipo directivo y profesorado; profesorado y profesorado; profesorado y alumnos; profesorado y padres...

C. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

1º Infraestructura.

- Número de incidencias en los diferentes equipos
- Número de incidencias resueltas por el profesorado del centro/servicio de mantenimiento externo.
- Tiempo transcurrido entre la comunicación de la avería y la resolución de la misma
- Bajas y altas en los diferentes equipos del centro.

2º Seguridad y confianza digital.

- Grado de participación y aprovechamiento del alumnado en los diferentes programas (Plan Director, Ciberexpertos, jornadas de seguridad en internet, jornadas expresamente planteadas en seguridad en internet por los maestros colaboradores,
- Grado de participación y aprovechamiento de los padres en los diferentes programas (Plan Director, Ciberexpertos...)

Estos indicadores se evaluarán de manera anual, al finalizar el curso.

También consideramos otra evaluación cada trimestre a través de un cuestionario realizado con la aplicación FORMS elaborado por la Comisión TIC para docentes, el alumnado y con respecto al proceso:

Evaluación trimestral seguimiento del plan TIC. Se evaluará las casillas correspondientes en una escala del 1 al 5. (1 No conseguido - 5 Conseguido de manera satisfactoria)

Respecto al alumnado	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Se facilita la creatividad y la imaginación.					
Se favorecen las comunicaciones con el entorno.					
La integración TIC implica construcción del conocimiento.					
Se mejoran las habilidades de pensamiento crítico.					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Se fomenta el trabajo cooperativo.					
Se utiliza de manera habitual el espacio y las herramientas proporcionadas por EDUCACYL					

Respecto al profesorado	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Se han incorporado TICS como instrumentos en el desarrollo de las UDS.					
Se ha participado en la adaptación y diseño de recursos.					
Se ha experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.					
Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.					
Se incorporan las nuevas tecnologías en las programaciones.					
Se utiliza de manera habitual el espacio y las herramientas proporcionadas por EDUCACYL					

Respecto al proceso	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.					
La organización de recursos es idónea.					
Existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.					
Se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.					
El trabajo del coordinador de TICs es adecuado.					
La formación permanente se considera adecuada					
Se considera útil el espacio y las herramientas proporcionadas por EDUCACYL					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

A lo largo de todo el proceso del plan, durante el curso escolar, y con una periodicidad trimestral, se llevará a cabo por parte de los interniveles /ciclos una evaluación continua de carácter formativo, en la cual se irán analizando los distintos aspectos del plan para modificar las actuaciones del centro si fuera necesario.

Este curso en el segundo trimestre mediante la herramienta SELFIE el profesorado se ha evaluado su competencia digital. Si es posible se seguirá realizando esta evaluación en cursos posteriores.

Por último, al finalizar el curso, y teniendo en cuenta lo recogido en esas reuniones trimestrales, así como las encuestas contestadas por padres, alumnos y personal laboral del centro, se realizará una evaluación final del Proyecto, con una serie de propuestas de mejora para el mismo de cara a cursos posteriores que se recogerán en la memoria y en la PGA del curso siguiente.

Los instrumentos y procedimientos que se utilizarán serán los siguientes:

- Valoración de aspectos concretos en las clases y en las reuniones de internivel que se recogerán en un documento que el coordinador de ciclo llevará a la CCP en las reuniones trimestrales.
- Encuestas (formularios) trimestrales y finales

En la evaluación del Plan, igual que ocurre con su puesta en práctica, debe participar toda la Comunidad Educativa. La coordinación de las actividades de evaluación de este y el análisis final de las impresiones recogidas, será responsabilidad de la CCP, con la colaboración del coordinador TIC.

Por otro lado, la Autoevaluación del centro mediante la herramienta de autoevaluación para establecer la acreditación del nivel TIC de centro, que se complementa con la evaluación del equipo externo designado por la Dirección Provincial de Educación.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

Este Plan es un documento vivo que se modificara en función de las conclusiones establecidas al finalizar cada curso escolar fruto teniendo en cuenta las evaluaciones llevadas a cabo. Toda la Comunidad Educativa de nuestro colegio podrá establecer propuestas de mejora que se incluirán de forma consensuada.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5 ANEXOS

ANEXO I

TABLETS	UBICACIÓN	NÚMERO	OBSERVACIONES
BENQ		01	BIEN
BENQ		02	BIEN
BENQ		03	PROTECTOR ROTO
BENQ		04	BIEN
BENQ		05	BIEN
BENQ		06	BIEN
BENQ		07	BIEN
BENQ		08	ROTA PANTALLA
BENQ		09	PROTECTOR ROTO
BENQ		10	ROTA PANTALLA
BENQ		11	ROTA PANTALLA
BENQ		12	BIEN
BENQ		13	BIEN
BENQ		14	BIEN
BENQ		15	BIEN
BENQ		16	ROTA PANTALLA
BENQ		17	BIEN
BENQ		18	ROTA PANTALLA
BENQ		19	PROTECTOR ROTO
BENQ		20	BIEN
BENQ		21	BIEN
BENQ		22	BIEN
BENQ		23	BIEN

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

BENQ		24	BIEN
BENQ		25	SONIA
BENQ		26	BIEN
BENQ		27	NO FUNCIONA
MINIPORTÁTIL	**UBICACIÓN**	**NÚMERO**	**OBSERVACIONES**
FASE 1 HP	3º PRIMARIA	01	
FASE 1 HP	4º PRIMARIA	02	
FASE 1 HP	EQUIPO DIRECTIVO	03	
FASE 1 HP	6º PRIMARIA	04	
FASE 1 HP	INF.4	05	
FASE 1 HP	3º PRIMARIA	06	
FASE 1 HP	5º PRIMARIA	07	
FASE 1 HP	INF.3	08	
FASE 1 HP	INF.5A	09	
FASE 1 HP	PT AL	10	
FASE 1 HP	1º PRIMARIA	11	
FASE 1 HP	2º PRIMARIA	12	
FASE 2	INF.5B	13	1A
FASE 2	1ºA PRIMARIA	14	2A
FASE 2	2ºB PRIMARIA	15	3A
FASE 2	SALA COVID	16	4A
FASE 2	SALA COVID	17	5A
FASE 2	SALA COVID	18	6A
FASE 2	SALA COVID	19	7A
FASE 2	SALA COVID	20	8A
FASE 2	SALA COVID	21	9A

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

PC	UBICACIÓN	NÚMERO	OBSERVACIONES
W10	DIRECCIÓN	01	
W10	DIRECCIÓN	02	
W10	DIRECCIÓN	03	
W7	A2	04	
W7	A1	05	
W7	A4	06	
W7	A3	07	
W7	CONSEJERÍA	08	
W10	A7 AL PT	09	
W7	B5 SALA PROFE	10	
W7	A6 ORIENTACIÓN	11	
W7	A5	12	
W7	A5	13	
W7	A5	14	
W7	A5	15	
W7	A5	16	
W7	A5	17	
W7	A5	18	SIN CONECTAR
W7	A5	19	SIN CONECTAR
W7	A5	20	SIN CONECTAR
W7	A5	21	SIN CONECTAR
W7	A5	22	SIN CONECTAR
W7	A5	23	SIN CONECTAR
W10	A5 ALMACENADOS	24	SALA INF. PRIM

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

W10	A5 ALMACENADOS	25	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	26	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	27	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	28	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	29	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	30	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	31	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	32	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	33	SALA INF. PRIM
W10	A5 ALMACENADOS	34	SALA INF. PRIM
W10	A4 BIS	35	
W10	B3	36	
W10	C5	37	
W10	C1	38	
W10	C2	39	
W10	C3	40	
W10	C4	41	
W10	C8	42	
W10	C7	43	
W10	C6	44	
MONITOR	**UBICACIÓN**	**NÚMERO**	**OBSERVACIONES**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	DIRECCIÓN	01	
	DIRECCIÓN	02	
	DIRECCIÓN	03	
	A2	04	
	A1	05	
	A4	06	
	A3	07	
	CONSEJERÍA	08	
	A7 AL PT	09	
	B5 SALA PROFE	10	
	A6 ORIENTACIÓN	11	
	A5	12	
	A5	13	
	A5	14	
	A5	15	
	A5	16	
	A5	17	
	A5	18	SIN COLOCAR
	A5	19	SIN COLOCAR
	A5	20	SIN COLOCAR
	A5	21	SIN COLOCAR
	A5	22	SIN COLOCAR
	A5	23	SIN COLOCAR
	A5	24	SIN COLOCAR
	A5	25	SIN COLOCAR
	A5	26	SALA INFOR.PRIM
	A5	27	SALA INFOR.PRIM

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	A5	28	SALA INFOR.PRIM
	A5	29	SALA INFOR.PRIM
	A5	30	SALA INFOR.PRIM
	A5	31	SALA INFOR.PRIM
	A5	32	SALA INFOR.PRIM
	A4 BIS	33	
	B3	34	
	C5	35	
	C1	36	
	C2	37	
	C3	38	
	C4	39	
	C8	40	
	C7	41	
	C6	42	
PROYECTOR	**UBICACIÓN**	**NÚMERO**	**OBSERVACIONES**
EPSON	A2	01	
EPSON	A4	02	
EPSON	A3	03	
EPSON	C5	04	
EPSON	C1	05	
EPSON	C2	06	
EPSON	C3	07	
EPSON	C4	08	
EPSON	C8	09	
EPSON	C6	10	
CASIO	A1	11	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

PDI	UBICACIÓN	NÚMERO	OBSERVACIONES
PROMETHEAN	A2	01	
SMART	A4	02	
SMART	A3	03	
PROMETHEAN	C5	04	
PROMETHEAN	C1	05	
PROMETHEAN	C2	06	
PROMETHEAN	C3	07	
PROMETHEAN	C4	08	
PROMETHEAN	C8	09	
PANEL	**UBICACIÓN**	**NÚMERO**	**OBSERVACIONES**
PANEL	B3	01	Con ruedas
PANEL	C7	02	
PANEL	A1	03	
PANEL	A4bis	04	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación